

ción reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC0020055.

Madrid, 20 de noviembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

1914 RESOLUCION de 16 de diciembre de 1991, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno de promoción interna y libre, para el ingreso en la Escala de Gestión de la Universidad de La Laguna, convocadas por Resolución de 26 de diciembre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero de 1991), y habiéndose acreditado por los aspirantes propuestos los requisitos establecidos en la base 2.1 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 49.4 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la Universidad de La Laguna a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo a esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 16 de diciembre de 1991.-La Rectora, María Luisa Tejedor Salguero.

ANEXO QUE SE CITA

Número	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
<i>Promoción interna</i>			
1	43.605.978	Martín Izquierdo, Fermín	17-9-1960
2	5.627.581	Muñoz Muñoz, Soledad	3-4-1958
<i>Turno libre</i>			
1	43.611.984	Estévez Raveio, María Luz	14-3-1964

1915 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Dolores Muruais García Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de la Matemática».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 5 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Dolores Muruais García, con documento nacional de identidad número 33.714.429, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Didáctica de la

Matemática», adscrita al Departamento de Didáctica de la Matemática, en virtud de concurso de méritos.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

1916 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña María Angeles Navarro Peiró Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Estudios Hebreos y Arameos».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 10 de octubre de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Angeles Navarro Peiró, con documento nacional de identidad número 1.056.832, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Estudios Hebreos y Arameos», adscrita al Departamento de Estudios Hebreos y Arameos, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

1917 RESOLUCION de 20 de diciembre de 1991, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Domiciano Fernández Barrientos Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Pintura».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 17 de enero de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto 8 de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Domiciano Fernández Barrientos, con documento nacional de identidad número 9.685.959, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid del área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Pintura (Pintura, Restauración), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 20 de diciembre de 1991.-El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

1918 RESOLUCION de 23 de diciembre de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Juan Aguilar Gavilán del área de conocimiento de «Microbiología», en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 7 de marzo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 12 de abril), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don José Juan Aguilar Gavilán, del área de conocimiento de «Microbiología», del Departamento de Microbiología.

Córdoba, 23 de diciembre de 1991.-El Rector, Amador Jover Moyano.